



### RESOLUCIÓN DEL CONCURSO EN TWITTER “EL RETO DE LA FRUTA”

El Sr. Presidente de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Coordinador del Grupo de Trabajo de Universidades Saludables de la Crue-Sostenibilidad, tras examinar las fotografías presentadas en el CONCURSO EN TWITTER “EL RETO DE LA FRUTA” y aplicar los criterios de valoración establecidos en las bases del citado concurso,

#### RESUELVE:

**Primero:** Otorgar un diploma acreditando su contribución en el fomento de las universidades saludables a:

- Primero: La Universidad de Extremadura
- Segundo: La Universidad de Zaragoza
- Tercero: La Universidad de Sevilla

**Segundo:** Otorgar una inscripción gratuita para asistir al Congreso de Universidades Saludables, que se celebrará en noviembre de 2018, a las personas titulares de las siguientes cuentas de Twitter:

Cuenta de Twitter	Universidad de pertenencia
@martagp_97	(Universidad de Extremadura)
@BelenJmnz	(Universidad de Extremadura)
@BlancaIglesias7	(Universidad de Extremadura)
@MartaLGarzon	(Universidad de Extremadura)
@MartaMonroy2	(Universidad de Extremadura)
@arcusa98	(Universidad de Zaragoza)
@jorge_marques19	(Universidad de Zaragoza)
@JorgeFdz96	(Universidad de Zaragoza)
@belenchon72	(Universidad de Zaragoza)
@ErikaAndrea1994	(Universidad de Zaragoza)
@_lanabananas	(Universidad de Sevilla)
@anabelenmb1507	(Universidad de Sevilla)
@Lauralvarez20	(Universidad de Sevilla)
@aliciatc98	(Universidad de Sevilla)
@Amada189	(Universidad de Sevilla)

Las personas premiadas deberán ponerse en contacto mandando un correo-e a la dirección [vr.universitatsaludable@uib.es](mailto:vr.universitatsaludable@uib.es) en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución.

Si dentro del plazo mencionado en el punto anterior, las personas premiadas no se ponen en contacto con la organización del concurso por la citada vía o no se encuentran interesadas en acudir al Congreso de Universidades Saludables, la organización se pondrá en contacto con la siguiente persona con mayor puntuación obtenida.

El fallo del presente Concurso se hará igualmente público en solemne acto en el Congreso de Universidades Saludables que tendrá lugar en la Universidad de las Islas Baleares de Palma (Mallorca).

Contra la presente convocatoria no cabe recurso.

Palma, a 17 de octubre de 2017.



D. Antoni Aguiló Pons

El Presidente de la Red Española de Universidades Saludables (RESUS)

Coordinador del Grupo de Trabajo de Universidades Saludables de Crue-Sostenibilidad